

**ACTA DE LA 7° SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 16 DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del mismo nombre constituidos en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en San Luis Potosí, siendo las **10:00 horas** del día **16 de Febrero del año 2016**, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su **Comisionada Presidenta la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de enero de 2016.
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de febrero de 2016.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se establecen los términos del plan de pagos del Partido Revolucionario Institucional, que se presentó ante este Consejo el 29 de enero 2016.
6. Asuntos Generales.

**En cuanto al primer punto del Orden del Día**, se instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión tome lista de asistencia y encontrándose presentes los Comisionados Electorales, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, en su carácter de Comisionada Presidenta, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, y el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, todos ellos en su carácter de Comisionados Electorales y la Lic. Lizbeth Lara Tovar en su carácter de Secretaria Técnica, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y por lo tanto los acuerdos y resoluciones que se toman son válidos.

**Por lo que toca al segundo punto del Orden del Día**, se puso a consideración de los Consejeros Comisionados el contenido del Orden del Día, quedando aprobado por unanimidad de votos por los Comisionados integrantes de la Comisión.

**Por lo que hace al tercer punto del Orden del Día**, se puso a consideración de los Consejeros Comisionados ahí presentes el acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de enero de 2016, quedando aprobado por unanimidad de votos por los Comisionados integrantes de la Comisión.

**Por lo que refiere al cuarto punto del Orden del Día**, se puso a consideración de los

Consejeros Comisionados ahí presentes el acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de febrero de 2016, quedando aprobado por unanimidad de votos por los Comisionados integrantes de la Comisión.

**En lo que respecta al quinto punto del Orden del Día**, concerniente a presentar el proyecto de acuerdo mediante el cual se establecen los términos del plan de pagos del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente a Gastos de Campaña 2014-2015, y la parte que le concierne de la Coalición PRI-PVEM y PANAL 2014-2015, quedando aprobado por unanimidad de votos por los Comisionados integrantes de la Comisión.

Posteriormente se solicitó a la Presidencia de este Comisión un receso en la sesión para reanudar, el día 19 de febrero de 2015 a las 11:00 horas, quedando aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales.

Se reanuda la sesión a las 11:00 horas del día 19 de febrero del presente año, procediéndose a continuar con el desarrollo de la misma.

**Por lo que toca al sexto punto del Orden del Día, relativo a los asuntos generales**, en uso de la palabra la Comisionada Presidenta preguntó a la Secretaria Técnica, si se encuentran asuntos para desahogar, informado que se tienen dos puntos para agendados.

**Primer punto de los asuntos generales**, referente a informar que con fecha 09 de febrero del presente año, el Partido de la Revolución Democrática, presentó su plan de pagos por el monto total de la deuda que le fue notificada por la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, solicitando los Comisionados se realice el Plan de Pagos correspondiente para estudio en la próxima sesión.

**Segundo punto de los asuntos generales**, relativo a hacer del conocimiento a los integrantes de la Comisión que con fecha 17 de febrero del presente año, el Partido Verde Ecologista de México, presentó su plan de pagos por el monto total de la deuda que le fue notificada por la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, solicitando los Comisionados se realice el Plan de Pagos correspondiente para estudio en la próxima sesión.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**CPPP/045/02/2016.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día propuesto.

**CPPP/046/02/2016.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de enero de 2016.

**CPPP/047/02/2016.** Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los

integrantes de la Comisión, el acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de febrero de 2016.

**CPPP/048/02/2016.** Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, los términos propuestos para el plan de pagos del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente a Gastos de Campaña 2014-2015, y la parte que le concierne de la Coalición PRI-PVEM y PANAL 2014-2015.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 19 de febrero del año 2016, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO  
ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ**  
**COMISIONADA PRESIDENTA**

**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL**  
**COMISIONADA**

**LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO**  
**COMISIONADA**

**LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL**  
**COMISIONADA**

**MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA**  
**COMISIONADO**

**LIC. LIZBETH LARA TOVAR**  
**SECRETARIA TÉCNICA**